

FECHA: 15/06/2015

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	México, D.F.

ASUNTO

HR Ratings asignó la calificación de HR BBB+ con Perspectiva Estable al Municipio de Axapusco, Estado de México.

EVENTO RELEVANTE

México, D.F. (15 de junio de 2015) HR Ratings asignó la calificación de HR BBB+ con Perspectiva Estable al Municipio de Axapusco, Estado de México.

La asignación de la calificación y la perspectiva se deben principalmente al adecuado desempeño de las principales métricas de deuda del Municipio, así como al nivel esperado para los próximos años. Por su parte, la Deuda Neta sobre los ILD en 2014 registró un nivel de 10.3%, y se espera que en 2015 y 2016 esta métrica registre un nivel de 13.0% y 14.7%, respectivamente. Adicionalmente, el Servicio de Deuda a ILD reportó un nivel de 4.4% en 2014, y si bien esperamos un nivel de 5.2% para este año por la amortización de un crédito con Banobras, estimamos que esta métrica se mantenga alrededor del 1.0%, a partir de 2016. Lo anterior gracias a la adquisición de financiamiento con Banobras en 2014, a través del Programa Especial FEFOM, donde la Entidad tendrá un perfil de deuda con mejor tasa y plazo. Sin embargo, las Obligaciones Financieras sin Costo de 2011 a 2013 promediaron el 77.9% de los ILD, y al cierre de 2014 esta métrica se ubicó en 81.3%, lo cual es considerado como un nivel alto en comparación a otras entidades calificadas.

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son:

Bajo nivel de endeudamiento actual y proyectado en Deuda Neta. La Deuda Neta representó el 10.3% de los ILD en 2014, lo que fue mayor al nivel observado en 2013 cuando se ubicó en 3.9%. HR Ratings estima que la Deuda Neta sobre los ILD en 2015 y 2016 registre un nivel de 13.0% y 14.7%, respectivamente, lo cual se considera en un rango adecuado.

Servicio de Deuda en niveles controlados, derivado de su perfil de financiamiento. El Servicio de la Deuda sobre los ILD registró en 2012 y 2013 un nivel promedio de 0.7%. Al cierre de 2014 la Entidad reportó un nivel en dicha métrica de 4.4%. El desempeño anterior obedeció a la adquisición de un crédito con Banobras en noviembre de 2013, correspondiente a un adelanto de Aportaciones. Dicho crédito tiene fecha de vencimiento en noviembre de 2015, por lo que se espera que el Servicio de Deuda a ILD se ubique en un nivel similar al observado en 2014, y esperamos un mejor desempeño a partir de 2016, con niveles alrededor del 1.0%.

Nivel de Obligaciones Financieras sin Costo. Las Obligaciones Financieras sin Costo sobre los ILD en 2013 fue de 90.9%, lo cual fue el nivel más alto registrado durante el periodo de análisis, dado a que las Cuentas por Pagar ascendieron a P\$43.8m en 2013. Al cierre de 2014, dicha métrica pasó al 81.3%, derivado del refinanciamiento de Pasivos a través del Programa FEFOM. Sin embargo, el último nivel observado en 2014 se considera alto en comparación al promedio de las Entidades calificadas por HR Ratings. Adicionalmente, el nivel observado en 2014 podría aumentar para 2015, debido a posibles reconocimientos de adeudos con la CFE.

Refinanciamiento de Pasivos y adquisición de financiamiento adicional. En octubre de 2014, el Municipio contrató un crédito bancario estructurado con Banobras a través del Programa Especial FEFOM. El monto contratado fue de P\$6.7m, el cual se utilizó para refinanciar pasivos y se tomó financiamiento adicional por alrededor de P\$3.6m. Es importante mencionar que el contrato de crédito establece 7 razones de finanzas públicas, de las cuales según nuestras proyecciones 5 de ellas podrían no cumplirse, por lo cual estaremos monitoreando cuáles serán las acciones por parte del Comité Técnico en este sentido.

FECHA: 15/06/2015

Principales Factores Considerados

El Municipio de Axapusco está ubicado al noreste del Estado de México. Limita al norte con el Estado de Hidalgo y el Municipio de Nopaltepec, al sur con Otumba, al este con el Estado de Hidalgo, al oeste con Temascalapa y San Martín de las Pirámides. Cuenta con una superficie territorial de 231km², y de acuerdo al Censo de Población de 2010, la Entidad cuenta con una población de 25,559 habitantes.

La asignación de la calificación y la perspectiva se basan principalmente en el adecuado desempeño de las principales métricas de deuda del Municipio, así como al nivel esperado para los próximos años. HR Ratings estima que en 2015 y 2016, las métricas de Deuda Neta y Servicio de Deuda sobre los ILD reporten un nivel promedio de 13.9% y 3.1%, respectivamente.

En octubre de 2014, el Municipio contrató un crédito bancario estructurado con Banobras hasta por la cantidad de P\$6.7m, a través del Programa Especial FEFOM. El pago de este financiamiento se realizará a través de 180 amortizaciones mensuales, consecutivas y crecientes a una tasa de 1.3% mensual, y a un plazo de hasta 15 años. El destino de estos recursos fue el refinanciamiento de pasivos relacionados con Inversión Pública realizada por el Municipio y nueva inversión pública productiva contemplada en su Programa de Inversión Municipal.

Dentro de la estructura de la deuda bajo el Programa Especial FEFOM, el Municipio se comprometió a cumplir ciertos niveles en 7 métricas de Finanzas Públicas. HR Ratings estima que 5 de ellas podrían no cumplirse, por lo cual estaremos monitoreando cuáles serán las acciones por parte del Comité Técnico en este sentido. De acuerdo al contrato de crédito un porcentaje del FEFOM de cada año podría dedicarse directamente al pago del crédito, en el caso de Axapusco podría aplicarse hasta P\$7.0m en 2015, equivalente a un 13.1% de los ILD. Incluso si se diera este evento podría liquidarse el crédito en su totalidad. No obstante, como se menciona anteriormente, el Comité Técnico será el que determinará el desempeño de dichas métricas, así como la posibilidad de realizar prepagos al crédito con Banobras.

En 2013, la Deuda Neta del Municipio respecto de los ILD pasó de 3.3% en 2012 a 3.9%. Lo anterior aún con la toma de financiamiento de Banobras-FAIS en 2013. Adicionalmente, en 2014 la Deuda Neta pasó a representar el 10.3% de los ILD. Esto debido a la toma de financiamiento adicional con Banobras-FEFOM en 2014. HR Ratings supone que no se adquirirá financiamiento adicional en los próximos años, por lo que la Deuda Neta sobre los ILD registraría en 2015 y 2016 el 13.0% y 14.7%, respectivamente.

El Servicio de Deuda del Municipio respecto de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) en 2012 y 2013 presentó un nivel promedio de 0.7%. Al cierre de 2014, el Servicio de Deuda pasó de 0.5% a 4.4% sobre los ILD. Esto debido a la toma de financiamiento con Banobras-FAIS en 2013, mismo que se tendrá que liquidar en 2015. Dicho lo anterior, en 2015 se espera que el Servicio de Deuda represente el 5.2% de los ILD. Sin embargo, al amortizar el crédito con Banobras-FAIS en 2015 y si no se adquiere financiamiento adicional en los próximos años, la métrica de Servicio de Deuda a ILD bajaría a 0.9%, debido al financiamiento a través del FEFOM.

Las Obligaciones Financieras sin Costo sobre los ILD promediaron de 2011 a 2013 un nivel de 78.4%, donde destaca en 2013 el nivel más alto registrado por 90.9% sobre los ILD. Lo anterior derivado a la caída registrada de 2012 a 2013 por P\$5.1m en los Ingresos Propios, considerados dentro de los ILD. En 2014, las Obligaciones Financieras sin Costo de la Entidad disminuyeron de P\$48.2m en 2013 a P\$44.6m, equivalente a 7.4% interanual. Este comportamiento obedeció a que las Cuentas por pagar se redujeron P\$3.7m, liquidados principalmente a través del crédito con Banobras. Sin embargo, en 2014 las Obligaciones Financieras sin Costo sobre los ILD fueron de 81.3%, nivel por arriba del promedio, el cual es considerado alto en comparación a las entidades calificadas por HR Ratings.

De acuerdo con la información proporcionada por el Municipio, la CFE presentó 3 notificaciones en mayo de 2015, correspondientes al pago de servicios vencidos a cargo de Axapusco, por concepto de energía eléctrica consumida. Dichas notificaciones, en conjunto, ascienden a P\$3.6m, y este adeudo total se generó de diciembre de 2013 a abril de 2015. HR Ratings dará seguimiento al mecanismo de pago, así como a posibles negociaciones que pudieran llevarse a cabo entre la Entidad y la CFE, ya que dentro de nuestras estimaciones se considera que el pago sea reconocido en 2015.

FECHA: 15/06/2015

El Municipio en 2012 registró en su Balance Financiero su único déficit durante el periodo de análisis, que correspondió al 29.1% de los Ingresos Totales (IT), dado al mayor nivel de Obra Pública observado durante el periodo de análisis. Después del comportamiento anterior, en 2013 la Entidad registra un superávit por P\$19.1m, equivalente al 20.0% de los IT. Esto debido a que el Gasto Total se redujo en P\$64.6m de 2012 a 2013. Al cierre de 2014, se vuelve a registrar un superávit en el Balance Financiero que representó el 10.6% de sus IT. Dicho superávit se debe a un aumento en los Ingresos Federales de P\$4.2m de 2013 a 2014. Sin embargo, los Gastos Totales registraron un incremento del 17.2%, los cuales pasaron de P\$76.2m en 2013 a P\$89.4m en 2014. Lo anterior se debe al gasto ejercido en Obra Pública, mismo que tuvo un crecimiento de P\$10.9m de 2013 a 2014.

A marzo de 2015 se reporta un superávit de 39.6% de los Ingresos Totales. Lo anterior debido a que se registran Ingresos Totales por P\$39.7m, lo cual representa un avance de 28.1% con respecto al monto presupuestado por el Municipio de P\$141.1m. El Gasto Total asciende a P\$24.0m, que representa un avance del 18.0% en comparación con lo estimado en el Presupuesto de Egresos 2015. Es importante mencionar que los recursos Federales y Estatales de Gestión ya reportan un monto de P\$17.6m, mientras que estos al cierre de 2014 ascendieron a P\$21.7m. De acuerdo a información proporcionada por el Municipio, se tienen ingresos para infraestructura deportiva, Casa de Cultura y FOPAEDIAPIE.

HR Ratings monitoreará el nivel de las Obligaciones Financieras sin Costo, derivado del alto nivel registrado durante todo el periodo de análisis, así como en posibles incrementos con el cambio de administración que pudieran afectar la calidad crediticia del Municipio. Asimismo, se dará seguimiento al desempeño de las principales métricas de Deuda de la Entidad, conforme a la amortización esperada del crédito con BanobrasFAIS en 2015, y la no adquisición de financiamiento adicional en los próximos años.

ANEXOS incluidos en el documento adjunto.

Glosario incluido en el documento adjunto.

Contactos

Daniel Espinosa
Analista de Finanzas Públicas
daniel.espinosa@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Asociado de Finanzas Públicas
alvaro.rodriguez@hrratings.com

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
ricardo.gallegos@hrratings.com

Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, CP 01210, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Estados y Municipios, Abril 2007

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

FECHA: 15/06/2015

Calificación anterior n.a.

Fecha de última acción de calificación n.a.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública 2011-2014, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2015, así como el Avance Presupuestal a marzo 2015.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas. Información proporcionada por el Municipio.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). n.a.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US \$1,000 a US \$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US \$5,000 y US \$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 15/06/2015



MERCADO EXTERIOR